

## DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 785 QUILLON, miércoles 22 julio 2020

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" .
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMPUTACION INTEGRAL S.A.

RUT:96.689.970-0

LA SUMA DE \$:781.170

Y SON: SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EQUIPOS COMPUTACIONALES DEL CESFAM QUILLON, ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-163-CM20, FACTURA NRO.: 183089, SOLICITADO POR EL SR. DIEGO VALDES A. INFORMATICO DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

**CONTABILICESE COMO SE INDICA** 

CUENTA 2152907001

1110306

C.COSTO DENOMINACION

Programas Computacionales Banco Itau - Fondos Salud

DEBE 781.170 HABER

RUT

DCTO.

781.170

96689970-0 F-183089 96689970-0

C-0

TOTALES :

781.170

781.170 /

